



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

OFICIO No.187-SM-AMDC-2016  
09 de mayo de 2016.

ABOGADO  
**CARMEN FLORES DE RODAS**  
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
**SU OFICINA**

Estimada Abogada Flores:

En atención a su Memorando OIP/AMDC/383-2016, me permito informarle que las resoluciones del acta correspondiente al mes de abril del presente año, serán remitidas en su totalidad una vez que las mismas hayan sido revisadas y transcritas, en virtud que fue ratificada el acta en la sesión celebrada en fecha 04 de mayo del presente año.

Atentamente.



*Cossette A. López Osorio*  
**COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.**  
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Archivo

